INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE HABILITACIÓN JURÍDICA DE OFERTAS ECONÓMICAS

FECHA: 27-05-2026

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
No. ICTY-MC-004-2026

OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES OBLIGATORIAS; APLICACIÓN, ANÁLISIS E INFORME DE LA BATERÍA DE INSTRUMENTOS PARA EVALUACIÓN DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL; IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN RIESGO PSICOSOCIAL; Y EJECUCIÓN DE ACCIONES DE INTERVENCIÓN Y ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA INDIVIDUAL O GRUPAL, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE SG-SST, PARA LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL – ICTY"
PLAZO:	**SEIS (06) MESES Y QUNCE (15) DIAS**
PRESUPUESTO OFICIAL:	**CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($4.000.000,oo),** .

PROPUESTAS PRESENTADAS

ORDEN	NOMBRE PROPONENTE	IDENTIFICACION	FECHA	HORA
1	VISIONAMOS SALUD CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO S.A.S.	832000464-2	21/05/2026	07:35:48 A.M.

I. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS ESENCIALES:

El integrante del comité evaluador procederá a realizar la verificación de los requisitos habilitantes del oferente de acuerdo a la ubicación según el Orden de elegibilidad de conformidad con lo señalado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 de la subsección 5 del Decreto No. 1082 de 2015. (modificado por el Decreto 1860 de 2021)

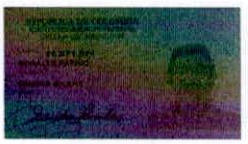
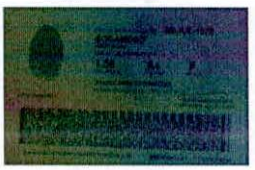
1. **OFERENTE UBICADO EN EL 1 ORDEN DE ELEGIBILIDAD:**

CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA PRESENTADA				
NOMBRE DEL OFERENTE	TIPO Y NUMERO IDENTIFICACIÓN NIT o C.C.	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	CÉDULA DE CIUDADANIA	FECHA Y HORA DE ENTREGA DE PROPUESTA
VISIONAMOS SALUD CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO S.A.S.	832000464-2	SANDRA MILENA MORALES PATIÑO	46.371.974	21/05/2026 Hora: 07:35:48 A.M

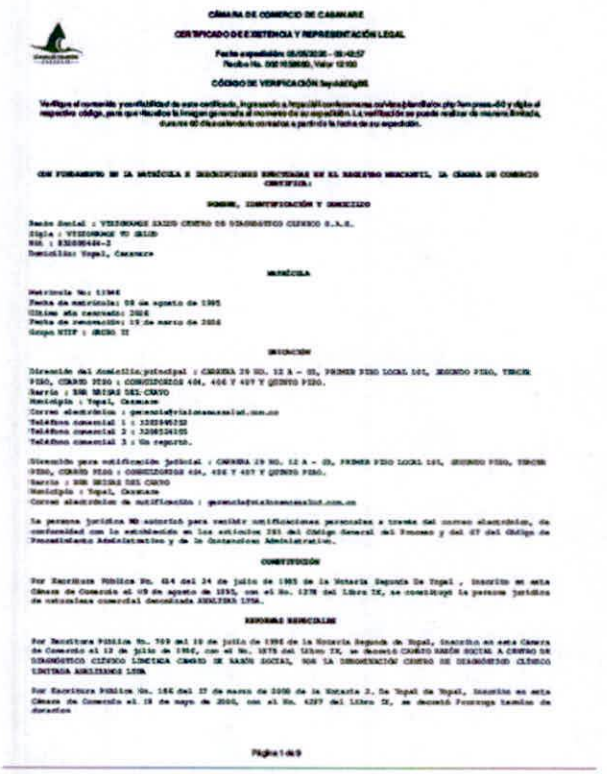
VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA:	DOS MILLONES SESENTA Y CINCO MIL NOVESCIENTOS PESOS M/CTE ($2.065.900,00

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ESENCIALES DE LA OFERTA JURÍDICA DEL OFERENTE

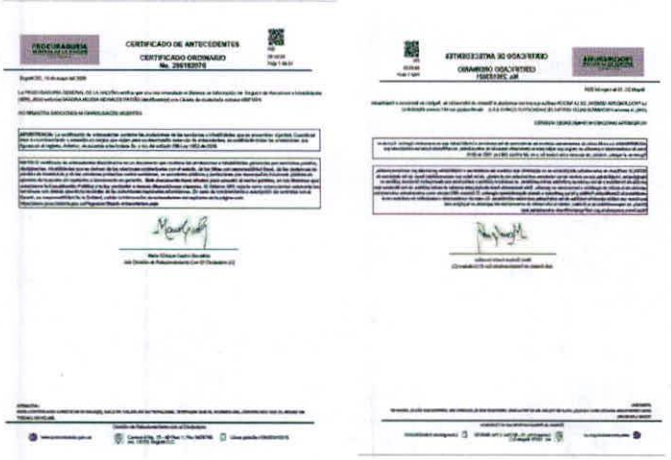
No.	DESCRIPCIÓN DOCUMENTOS ESENCIALES	CUMPLE		NO APLICA	OBSERVACIÓN
		SI	NO		
1.	CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	X			La carta de presentación de la oferta se encuentra debidamente diligenciada según Anexo Nro. 01 de la invitación pública y suscrita por la señora: **SANDRA MILENA MORALES PATIÑO** tal y como se puede evidenciar en el certificado de cámara de comercio con la facultad como representante legal.   **CUMPLE**
2.	FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA, CÉDULA DE EXTRANJERÍA O PASAPORTE DEL INTERESADO	X			Presenta cedula de ciudadanía **SANDRA MILENA MORALES PATIÑO**, en calidad de representante legal de **VISIONAMOS SALUD CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO S.A.S. NIT. 832000464-2**

					 PARA USO EXCLUSIVO DE INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL  **CUMPLE**
3.	**AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, CONFLICTO DE INTERÉS O PROHIBICIONES DE LA PERSONA JURÍDICA PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Y/O AUSENCIA DE LIMITACIONES A LA CAPACIDAD JURÍDICA DE LOS PROPONENTES**	**X**			Aporta certificación suscrita por la señora **SANDRA MILENA MORALES PATIÑO,** en la cual manifiesta bajo la gravedad de juramento que la empresa **VISIONAMOS SALUD CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO S.A.S. NIT. 832000464-2,** tiene capacidad jurídica, técnica, financiera y operacional para la ejecución del contrato, que el proponente, NO se encuentran incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en la Ley en especial las contempladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, en el articulo 4° del Decreto 679 de 1994, articulo 60 de la Ley 610 de 2000, ni existe conflicto de interés frente a EL ICTY, ni en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia.  

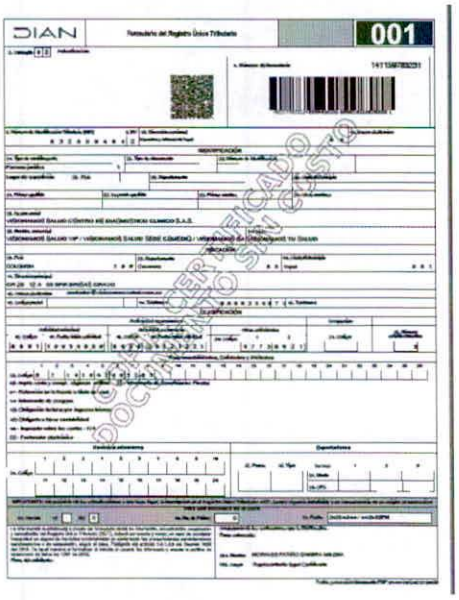
					CUMPLE.
4	FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR			X	De conformidad al Artículo 42 de la Ley 1861 de 2017, no aplica para el caso. **NO APLICA**
5	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICACION DE REGISTRO MERCANTIL	X			**VISIONAMOS SALUD CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO S.A.S. NIT. 832000464-2,** aporta certificado de existencia y representación legal expedido el 05 de mayo de 2026, en el cual consta se encuentra inscrito en la Cámara de Comercio de Casanare el 09 de agosto de 1995, con el grupo NIIF: Grupo II. A. El último año de renovación es 2026, estado actual Renovada. B. Tiene como objeto social los siguientes: "[...]DESCRIPCIÓN ECONÓMICA REPORTADA EN EL RUES: Prestación y contratación de servicios en salud, laboratorio clínico, toma muestras intra, extramurales y domiciliarias, servicios médicos asistenciales, apoyo diagnóstico (rayos x, electrocardiograma, ecografía), medicina especializada, actividades de promoción y prevención, vacunación, medicina preventiva y del trabajo, promoción y prevención en salud ocupacional, asesoría en seguridad y salud en el trabajo SGSST, servicio de audiología clínica, potenciales evocados, suministro de dispositivos auditivos, servicios en salud en unidad móvil, servicio de neumológica (polisomnografía, valoración por neumología, rehabilitación cardiopulmonar, fibro broncoscopia, espirometría, pruebas de bronco motricidad) y todos los relacionados con este servicio, servicios extramurales, servicio de ambulancia, servicio de soporte a respuesta en emergencia de salud y primeros auxilios, compraventa de equipos e instrumental para dotación en servicios de salud.(...) **C.** Con actividad económicas -CIUU 8691, **8699** **D.** Con establecimiento de comercio sucursales denominadas **VISIONAMOS SALUD VIP**, Matricula 104819 fecha de matrícula: 16 de diciembre de 2013, ubicado en la Carrera 29 N° 14 -47 LC 1-37, Centro Comercial Unicentro – Yopal.

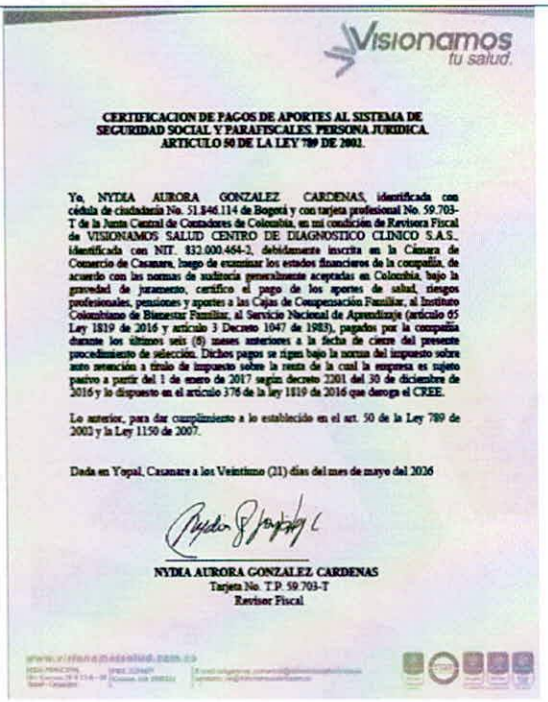
					 CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha expedición 05/03/2026 - 09:42:57 Recibo No. 000163840, Valor 12100 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3eyvkKXgBS Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://ccfirmas.confecamaras.co/VerificarDocs.php?cam=casa&t=0 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante los 90 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición. CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA: NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO Razón Social : VISIONAMOS SALUD CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO S.A.S. Sigla : VISIONAMOS TU SALUD NIT : 830080448-2 Domicilio: Yopal, Casanare MATRÍCULA Matrícula No: 11946 Fecha de matrícula: 08 de agosto de 1995 Último año renovado: 2026 Fecha de renovación: 19 de marzo de 2026 Grupo NIIF : GRUPO II UBICACIÓN Dirección del domicilio principal : CARRERA 39 NO. 12 A - 05, PRIMER PISO LOCAL 101, SEGUNDO PISO, TERCER PISO, CUARTO PISO : CONSULTORIOS 404, 406 Y 407 Y QUINTO PISO. Barrio : SAN BRIAN DEL CAMPO Municipio : Yopal, Casanare Correo electrónico : gerencia@visionamossalud.com.co Teléfono comercial 1 : 3202945232 Teléfono comercial 2 : 3208124155 Teléfono comercial 3 : No reporto. Dirección para notificación judicial : CARRERA 39 NO. 12 A - 05, PRIMER PISO LOCAL 101, SEGUNDO PISO, TERCER PISO, CUARTO PISO : CONSULTORIOS 404, 406 Y 407 Y QUINTO PISO. Barrio : SAN BRIAN DEL CAMPO Municipio : Yopal, Casanare Correo electrónico de notificación : gerencia@visionamossalud.com.co La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. CONSTITUCIÓN Por Escritura Pública No. 414 del 24 de julio de 1995 de la Notaría Segunda De Yopal , inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de agosto de 1995, con el No. 1278 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ANALYSIS LTDA. REFORMAS ESPECIALES Por Escritura Pública No. 769 del 10 de julio de 1996 de la Notaría Segunda de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 1996, con el No. 1675 del Libro IX, se decretó CAMBIO RAZÓN SOCIAL A CENTRO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO LIMITADA CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL, NOMBRE COMERCIAL CENTRO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO LIMITADA ABREVIADAMENTE LTDA. Por Escritura Pública No. 186 del 17 de marzo de 2000 de la Notaría 2, De Yopal de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de mayo de 2000, con el No. 4297 del Libro IX, se decretó Personeros Nombre de duración Página 1 de 9  CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha expedición 05/03/2026 - 09:42:58 Recibo No. 000163840, Valor 12100 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3eyvkKXgBS Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://ccfirmas.confecamaras.co/VerificarDocs.php?cam=casa&t=0 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante los 90 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición. EL SECRETARIO CESAR ADOLFO VEIRA JOYA *** FINAL DEL CERTIFICADO *** **CUMPLE**
6	VERIFICACION DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES DEL PROPONENTE	X			Se aporta certificado antecedente judicial con fecha no superior a treinta (30) días de expedición de la Representante Legal **MORALES PATIÑO SANDRA MILENA,** identificado C.C. **No. 46371974**, expedido por la Policía Nacional de Colombia de fecha 13/04/2026, en el que hace constar que no cuenta con asuntos pendientes con las autoridades judiciales. La Entidad Verifica

					 **CUMPLE.**
7	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**	**X**			Se aportan certificados con fecha no superior a treinta (30) días de expedición. Aporta el Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República, en el cual consta la empresa **VISIONAMOS SALUD CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO S.A.S. NIT.** 832000464-2 no se encuentra como responsable fiscal código de verificación 832000464226041310230 9, y el Representante Legal **MORALES PATIÑO SANDRA MILENA,** identificado C.C. **No. 46371974**, no se encuentra reportado como responsable Fiscal. Código de Verificación Nro. 832000464226041310230 9. La Entidad Verifica 

					CUMPLE.
8	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	X			Se aportan certificados con fecha no superior a treinta (30) días de expedición. Aporta el Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la República, en el cual consta la empresa **VISIONAMOS SALUD CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO S.A.S. NIT.** 832000464-2 no se encuentra como responsable fiscal código de verificación 294214327, y el Representante Legal **MORALES PATIÑO SANDRA MILENA,** identificado C.C. **No. 46371974**, no se encuentra reportado como responsable Fiscal. Código de Verificación Nro. 294214265. La entidad Verifica  **CUMPLE**
9	REGISTRO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X			Se aporta certificado registro nacional de medidas correctivas persona natural con fecha no superior a treinta (30) días de expedición. Se verifica el certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC del representante legal **MORALES PATIÑO SANDRA MILENA,** identificado C.C. **No. 46371974**, Aporta registro de medidas correctivas expedidos por la Policía Nacional de Colombia, Numero de validación **138095652** La Entidad Verifica

					 **CUMPLE**
10	CERTIFICA DE ANTECEDENTES O INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	X			Se aporta certificado con fecha no superior a treinta (30) días de expedición. **MORALES PATIÑO SANDRA MILENA,** identificado C.C. **No. 46371974** como Representante Legal, Aporta Certificado de Inhabilidades de Delitos Sexuales contra menor de 18 años expedido por la Policía Nacional de Colombia de fecha 14/04/2026, en el que hace constar que no registra inhabilidad. La entidad Verifica  **CUMPLE**

11	NIT O REGISTRO UNICO TRIBUTARIO DEL OFERENTE	X			Aporta Registro Único Tributario actualizado en donde se evidencia el cumplimiento de las Actividades relacionadas con el CIUU 8699  **CUMPLE**
12	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	X			Por ser persona jurídica, aporta **CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES** suscrito **NYDIA AURORA GONZALEZ CARDENAS**, C.C. No. **51.846.114 de** Bogotá con tarjeta profesional 59.703-T en condición de Revisor Fiscal de la empresa **VISIONAMOS SALUD CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO S.A.S. NIT.** 832000464-2, de conformidad al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y declara bajo la gravedad de juramento que ha efectuado los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienes Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje durante los últimos seis meses calendario legalmente exigibles a la fecha de la presentación de la propuesta de conformidad (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), aportando las siguientes planillas.



Visionamos tu salud.

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. PERSONA JURIDICA. ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

Yo, NYDIA AURORA GONZALEZ CARDENAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.846.114 de Bogotá y con tarjeta profesional No. 59.703-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisora Fiscal de VISIONAMOS SALUD CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO S.A.S., identificada con NIT. 832.000.464-2, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Casanare, luego de examinar los estados financieros de la compañía, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Dichos pagos se rigen bajo la norma del impuesto sobre esta renuncia a título de impuesto sobre la renta de la cual la empresa es sujeto pasivo a partir del 1 de enero de 2017 según decreto 2201 del 30 de diciembre de 2016 y lo dispuesto en el artículo 376 de la ley 1819 de 2016 que deroga el CREE.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

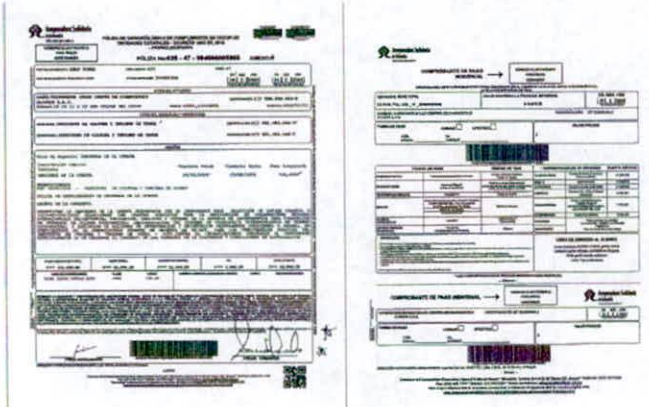
Dada en Yopal, Casanare a los Veintiuno (21) días del mes de mayo del 2026

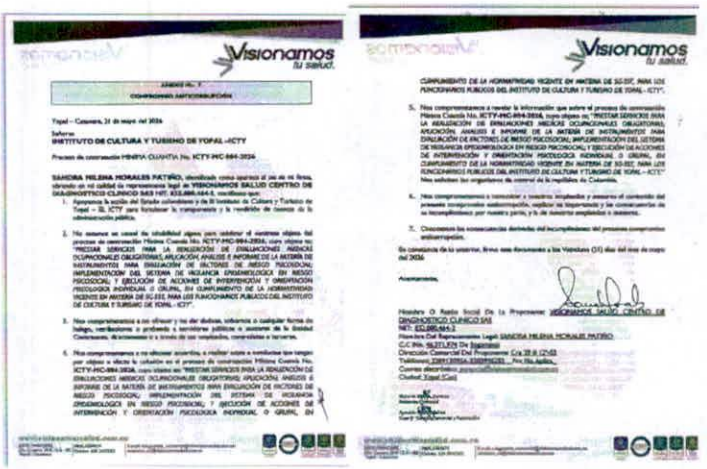
NYDIA AURORA GONZALEZ CARDENAS
Tarjeta No. T.P. 59 703-T
Revisor Fiscal

Numero de Planilla	Fecha de Pago día-mes-año	Numero de clave de pago	Aportes cancelados por concepto de SALUD	Valor Cancelado en la Planilla
9504287717	2026/05/19	281018031	Mayo	**$94,788,000**
9502452115	2026/04/06	198785100	Abril	**$94,572,600**
9500919142	2026/03/16	111721316	Marzo	**$95,187,700**
9499184688	2026/02/04	35700505	Febrero	**$95,637,300**
9497118111	2026/01/05	2060745611	Enero	**$93,339,100**
9495768253	2025/12/02	1976047594	Diciembre	**$93,339,100**

Aportan Certificado de la Junta Central de Contadores con N° 5E23049F23F52187 de fecha 29/01/2026 Y Tarjeta Profesional No 59703-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción

					   **CUMPLE**
13	CERTIFICADO REDAM	X			Se aporta certificado con fecha no superior a treinta (30) días de expedición. **MORALES PATIÑO SANDRA MILENA,** identificado C.C. **No. 46371974** como Representante Legal, Aporta certificado de deudores alimentarios morosos REDAM expedido por la Policía Nacional de Colombia de fecha 14/04/2026, en el que hace constar que no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos. Código de Verificación: WZ7ARSX3LC.

					TIC MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC CERTIFICA QUE Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) (ciudadano(a)) con número de identificación CC 46371974 NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. Se expide en (bogotá el 14/04/2026 08:29 AM Código Verificación: WZ7AR9X3LC Válida hasta: 13/07/2026 Dirección de Gobierno Digital MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC **CUMPLE**
14	GARANTIA DE SIERIDAD DEL OFRECIMIENTO	X			Se aporto **Póliza 625-47-994000005707**, fecha de generación 19/05/2026 expedida por Aseguradora Solidaria vigencia 20/05/2026 hasta el 27/08/2026 en virtud del proceso ICTY-MC-004-2026 con Amparo: Seriedad de la Oferta suma asegurada el 10% del valor del contrato 400.000, con recibo electrónico de pago N° 6250182661 de fecha 19/05/2026.  Una vez verificado **CUMPLE**
16	COMPROMISO ANTICORRUPCION	X			Aporta certificación suscrita por la señora **MORALES PATIÑO SANDRA MILENA,** identificado C.C. **No. 46371974** como Representante Legal en la cual manifiesta bajo la gravedad de juramento que **VISIONAMOS SALUD CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO S.A.S. NIT.** 832000464-2, acepta y manifiesta compromiso anticorrupción.

					 **CUMPLE.**

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DOCUMENTOS ESENCIALES DE LA OFERTA JURÍDICA DEL OFERENTE			
	SI	**NO**	
PROPUESTA HABILITADA	**X**		Bajo las anteriores consideraciones, el Comité Evaluador concluye que la propuesta presentada por la empresa **VISIONAMOS SALUD CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO S.A.S. NIT.** 832000464-2, representada legalmente por **MORALES PATIÑO SANDRA MILENA,** identificado C.C. **No. 46371974,** **CUMPLE** para la convocatoria. **ICTY-MC-002-2026**, cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES OBLIGATORIAS; APLICACIÓN, ANÁLISIS E INFORME DE LA BATERÍA DE INSTRUMENTOS PARA EVALUACIÓN DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL; IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN RIESGO PSICOSOCIAL; Y EJECUCIÓN DE ACCIONES DE INTERVENCIÓN Y ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA INDIVIDUAL O GRUPAL, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE SG-SST, PARA LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL – ICTY" a quien luego de realizarle la evaluación jurídica respectiva se puede determinar que cumplió con los requisitos habilitantes. No siendo otro el objeto de la presente se da por terminada y en constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron, a los veintisiete (27) días del mes de mayo 2026.

Revisó:		Aprobó:	
Firma:		**Firma:**	
NOMBRE	**RUTH NELLY PEREZ COLMENARES**	**NOMBRE**	**HECTOR FABIAN MOYA HERNANDEZ**
CARGO	Profesional de Apoyo /Contrato 078-2026	**CARGO**	Jefe de Oficina Jurídica (E) Resolución 086 del 2026